

ACTA DE DIRECTORIO N° 3300

A las 10:30 horas del 6 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros del Directorio de IMPSA S.A., mediante videoconferencia, conforme a lo establecido en el Estatuto y en el Reglamento de Funcionamiento del Directorio.

Abierto el acto, cada uno de los participantes se identifica y muestra su Documento Nacional de Identidad, a fin de acreditar su presencia e identidad. Participan de la reunión los Directores y Síndicos titulares que firman al pie de la presente.

El señor Presidente constata que el canal de comunicación permite a cada asistente la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y que la reunión cuenta con quórum suficiente para sesionar y procede a dar lectura al Orden del Día:

- 1.- CONSIDERACIÓN DEL ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS, ANEXOS, ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJO DE EFECTIVO, CON SUS NOTAS Y ANEXOS, RESEÑA INFORMATIVA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**
- 2.- DESIGNACIÓN DE DOS DIRECTORES PARA SUSCRIBIR LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y CUALQUIER OTRO ORGANISMO.**

A continuación, pasa a tratarse el **primer punto** del Orden del Día: **1) CONSIDERACIÓN DEL ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS, ANEXOS, ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJO DE EFECTIVO, CON SUS NOTAS Y ANEXOS, RESEÑA INFORMATIVA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

El señor Presidente otorga la palabra al Cdor. Daniel Rivera, Director de Administración y Finanzas, quien procede a brindar una explicación de la situación económico-financiera de la Sociedad conforme surge de los estados financieros al 30 de septiembre de 2025.

Culminada la exposición del señor Rivera, el señor Presidente manifiesta que, conforme a lo expuesto, la situación económico-financiera de la empresa al 30 de septiembre de 2025 está razonablemente reflejada en la documentación que se ha distribuido a los señores Directores y Síndicos y los resultados obtenidos y la composición patrimonial que se indican en los estados financieros son la lógica consecuencia de los hechos acontecidos en el período. Por ello, mociona que se apruebe el Estado Intermedio Separado Condensado de Situación Financiera, Estado Intermedio Separado Condensado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado Intermedio Separado Condensado de Cambios en el

Patrimonio, Estado Intermedio Separado Condensado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Estado Intermedio Consolidado Condensado de Situación Financiera y los correspondientes Estados Intermedios Consolidados Condensados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, reseña informativa, y demás documentación correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025. La moción es aprobada por unanimidad.

Aprobado el primer punto del Orden del Día, el Dr. Joaquín Eppens Echagüe, miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, toma la palabra y, en representación de dicho órgano, expresa que el mismo preparará oportunamente su informe al Directorio, procediendo luego a remitirlo a la Sociedad.

A continuación, se pone a consideración de los señores Directores el **segundo y último punto** del Orden del Día, que dice: **2) DESIGNACIÓN DE DOS DIRECTORES PARA SUSCRIBIR LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y CUALQUIER OTRO ORGANISMO.**

Toma la palabra el señor Presidente, quien propone que se los designe a él, Jorge Salcedo Hernández, y al señor Director Juan Manuel Domínguez para que, en forma individual e indistinta, alternándose uno cualquiera de ellos en defecto de otro, suscriban la documentación a presentar ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., A3 Mercados S.A. y cualquier otro organismo, vinculada a lo tratado en el primer punto del Orden del Día. La propuesta es aprobada por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:12 horas.